COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (la "Asamblea") 28 DE MARZO DE 2022

QUORUM DE ASISTENCIA 96.92%

La Asamblea adoptó los siguientes acuerdos con base en el orden del día:

<u>Primero:</u> Los siguientes informes y opinión fueron <u>aprobados</u> por la Asamblea:

- (i) el informe del Director General que incluye los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social 2021.
- Los estados financieros los podrán consultar en: https://cocacolafemsa.com/inversionistas/informacion-a-accionistas/asamblea-de-accionistas/;
- (ii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General;
- (iii) los informes del Consejo de Administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la sociedad y sobre las operaciones y actividades en las que intervino; y
- (iv) los informes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.

Así mismo, la Asamblea <u>aprobó</u> la actuación de los miembros del Consejo de Administración y sus Comités, ratificando todos los actos y hechos realizados por los mismos al 31 de diciembre de 2021.

<u>Segundo</u>: La Asamblea <u>aprobó</u> el proyecto de aplicación de resultados para el ejercicio social 2021, como sigue:

La utilidad neta del ejercicio 2021 atribuible a los propietarios de la controladora, que es de \$15,707'925,366.34 M.N. (quince mil setecientos siete millones novecientos veinticinco mil trescientos sesenta y seis pesos 34/100 Moneda Nacional), se reserve en la cuenta de utilidades por aplicar.

La Asamblea acordó decretar un dividendo, en efectivo, en moneda nacional a razón de \$ 0.67875 (\$ 0 pesos con 67875 centavos) por cada acción que se encuentre en circulación en la fecha de pago del dividendo, pagadero en dos exhibiciones iguales de \$0.339375 (\$0 pesos con 339375 centavos) cada una. La primera exhibición se pagará a partir del 03 de mayo de 2022 contra la entrega del cupón 1 y la segunda exhibición a partir del 3 de noviembre de 2022 contra la entrega del cupón 2. Por lo anterior, el dividendo por cada unidad vinculada UBL (3 acciones Serie "B" y 5 acciones Serie "L") será de \$5.43 (cinco pesos con 43 centavos).

El dividendo proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) al 31 de diciembre de 2013 hasta por el saldo de CUFIN 2013 que mantenga la Sociedad al

momento del pago no estará sujeto a la retención de Impuesto Sobre la Renta. Una vez agotado dicho saldo, el dividendo provendrá de la CUFIN generada a partir del ejercicio fiscal de 2014, el cual estará sujeto a la retención de ISR de acuerdo con los artículos 140 y 164 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y los Tratados para evitar la Doble Tributación que a la fecha de pago se encuentren vigentes.

<u>Tercero:</u> La Asamblea <u>aprobó</u> que el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio actual, que va de la fecha de la presente Asamblea hasta la fecha de la celebración de la siguiente Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, siga siendo la cantidad de \$5,000'000,000.00 moneda nacional, cantidad que no excede el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas.

<u>Cuarto</u>: La Asamblea <u>aprobó</u> el nombramiento de los siguientes miembros del Consejo de Administración y suplentes, quienes fueron votados de forma individual por los accionistas de la respectiva serie, como sigue:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Consejeros de la Serie "A"

Consejeros Propietarios

José Antonio Fernández Carbajal Daniel Alberto Rodríguez Cofré Federico José Reyes García

Ricardo Guajardo Touché Enrique F. Senior Hernández Daniel Javier Servitje Montull

José Luis Cutrale

Alfonso González Migoya Francisco Zambrano Rodríguez

Suplentes

Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines

Francisco Camacho Beltrán Eugenio Garza y Garza

José Henrique Cutrale

Consejeros de la Serie "D"

Consejeros Propietarios

John Murphy

José Octavio Reyes Lagunes

Nikos Koumettis

James L. Dinkins

Suplentes

Stacy Lynn Apter

T. Robin Rodgers Moore

Marie D. Quintero-Johnson

Consejeros de la Serie "L"

Consejeros Propietarios

Víctor Alberto Tiburcio Celorio

Luis Rubio Freidberg

Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez

Suplentes

Jaime A. El Koury

<u>Quinto</u>: La Asamblea <u>aprobó</u> los emolumentos de los miembros del Consejo de Administración, calificación de su independencia, y elección del Presidente y Secretarios propietario y suplente, como sigue:

Se acordó que los emolumentos para cada miembro del Consejo de Administración de nacionalidad y residencia extranjera continúen siendo la cantidad de US \$13,000.00 dólares, y la cantidad de US \$9,000.00 dólares para los demás miembros del Consejo, en ambos casos a pagarse por asistencia a cada sesión, pagaderos al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha en que se efectúe el pago.

Se calificó a Ricardo Guajardo Touché, Enrique F. Senior Hernández, Daniel Javier Servitje Montull, Alfonso González Migoya, Francisco Zambrano Rodríguez, Víctor Alberto Tiburcio Celorio, Luis Rubio Freidberg, Jaime A. El Koury y Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez, como consejeros independientes, considerando la información y documentación que dichas personas presentaron a la sociedad.

Los accionistas Serie "A", <u>aprobaron</u> la designación del señor José Antonio Fernández Carbajal como presidente del Consejo de Administración, y a los señores Alejandro Gil Ortiz y Carlos Luis Díaz Sáenz como secretario propietario y secretario suplente no miembros del Consejo de Administración, respectivamente.

<u>Sexto:</u> La Asamblea <u>designó</u> a las siguientes personas, para integrar los Comités de Auditoría, Planeación y Finanzas y de Prácticas Societarias, incluyendo al Presidente de cada uno de ellos y aprobó sus emolumentos:

Comité de Auditoría

Víctor Alberto Tiburcio Celorio como Presidente y Experto Financiero Alfonso González Migoya Francisco Zambrano Rodríguez

Se designó como Secretario Técnico no miembro del Comité de Auditoría al señor Gerardo Estrada Attolini.

Comité de Planeación y Finanzas

Ricardo Guajardo Touché como Presidente John Murphy Federico José Reyes García Enrique F. Senior Hernández Eugenio Garza y Garza

Se designó a Constantino Spas Montesinos como Secretario Técnico no miembro del Comité de Planeación y Finanzas.

Comité de Prácticas Societarias

Daniel Javier Servitje Montull como Presidente Jaime A. El Koury Luis Rubio Freidberg Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez

Se designó a Karina Awad Pérez como Secretario Técnico no miembro del Comité de Prácticas Societarias.

Se designaron como invitados permanentes no miembros de este Comité a los señores Daniel Alberto Rodríguez Cofré y Jose Octavio Reyes Lagunes.

La Asamblea <u>aprobó</u> que los honorarios a pagarse por asistencia a cada sesión, sigan siendo la cantidad de US \$5,000.00 dólares, moneda de los Estados Unidos de América, para cada Consejero miembro de los Comités y de US \$6,500.00 dólares para el Presidente del Comité de Auditoría, pagaderos en moneda nacional, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago.

<u>Séptimo</u>: La Asamblea designó delegados para formalizar y en su caso protocolizar y registrar los acuerdos de la Asamblea.

Octavo: Se aprobó el acta de la Asamblea.